

SE  
PUBLICA  
Por su imprenta  
CALLE  
Washington 19

# El Departamento

APARECE  
los  
Miércoles  
Sábados  
POR LA TARDE  
No se devuelven  
los originales

## SUSCRIPCION

Por un mes . . . . .	0.70 cts
" " semestre . . . . .	4.00 ps.
" año . . . . .	7.50 "
Número suelto y del dia . . . . .	0.10 cts

Periódico liberal, político y comercial

ÓRGANO DEFENSOR

de los intereses de su nombre

Director Ramon D. BADIN-REDACTOR Julio C. BADIN-Regente ROLANDO BADIN

## OFICINAS E IMPRENTA

Calle Washington 19

## ADVERTENCIA

Los escritos anónimos no se tendrán en cuenta.

La correspondencia á nombre del Director.

Las publicaciones que abarquen la cultura necesaria y el interés, sea político ó general, verán la luz gratis, debiéndose someter á juicio del Director omnipotente, si particular, deberán abonar su importe adelantado.

Los remitidos, solicitadas, avisos, y suscripciones reciben hasta las 6 p. m. del dia anterior á su salida, siendo sus precios limitados y prefijados en tarifa, PAGO ADELANTADO.

En las mismas condiciones, excepto el horario recíbelo toda clase de trabajos tipográficos, siendo su pago MITAD AL CONTADO y mitad al recibirse del trabajo encargado.

## EL DEPARTAMENTO

Colonia, SÁBADO 15 DE MAYO DE 1897

## EN ESTADO AGONIZANTE

Por cartas que tenemos á la vista, dirigidas á personas residentes en esta ciudad y de significación política, informan que Lamas de un momento á otro capitulará en atención á verse perdido completamente.

Por el momento, la intención del dinamitero es tratar de disolver su gente é internarse al Brasil, pero como esto difícilmente podrá conseguirlo debido á que los ejércitos de los generales Arribio y Villar no le permiten ninguna escapatoria, tiene naturalmente que entregarse antes de caer prisionero en el acto de pronunciarse la derrota.

Los hidrófobos del comité blanco instalado en Buenos Aires, pueden mandar mañana á la Colonia otra edición de pasquines noticiando lo que comúnmente acostumbran á hacer, en el sentido de que la revolución toma incremento, siendo así que está dando ya las últimas manos de ahogado.

Recordamos haberlo dicho, en los primeros días que estalló la invación, que el Partido Blanco quedaría hundido para siempre, y como nuestras profecías van cumpliéndose al pie de la letra, nos parece oportuno ahora sacar á colación aquel presentimiento que sustentamos en el primer momento y que tanto se comentaba la revolución.

Sirvale pues de suficiente lección al futuro candidato á la Presidencia de la República Oriental, segun así se lo anunció el ZORRO al despárdese de él de Buenos Aires el dia cuatro de Marzo cuando se embarcó en el "Ernestina R." acompañado de su Estado Mayor para venir á morder el polvo de la derrota impuesta por las armas legales.

## LA GUERRA

Digna es de llamar la atención la pasmosa chisladura de que adolecen los blancos que accidentalmente han formado su nido en la población Buenos Aires.

Llenaron de humos, de relumbres y de pretendida popularidad á Diego Lamas, y convencidos todos hoy de que el tal Napoleon no sirve para maldita la cosa, se empeñan aquellos gritones patrióticos en inventar los más descomunales desatinos, á objeto de dar importancia á guasquita segundo, y favorecer el movimiento revolucionario, que como era de esperar, está agonizando.

"El Dia" nos hizo conocer algunos telegramas

que publica "La Prensa" porteña, y también noticias terroríficas que dan "El Diario" y "El Oriental" redactado este último por otro blanco rabioso: Federico J. Silva, ex redactor de "La Lucha" y de "La Epoca".

Empeñados como están en dar algún triunfo legítimo á los langostinos desvastadores, esos impotentes y despechados botarates hablan de derrotas de las fuerzas legales, de prisioneros hechos y mil otras pazzuierias por el estilo.

Son noticias del mismo conducto que las salidas estos días últimos, cuando afirmaban que Juan Francisco Mena había derrotado al valeroso general Muñoz en Cerro Colorado, y se sabe que Mena está gravemente herido en Bagé á consecuencia de sus iocas atropelladas en Arbolito.

Por otra parte, los cínicos embusteros de aquellos diarios y de "Tribuna", que redacta otro blarco asalariado: Mariano de Vedia, aseguran tener noticias diarias de la guerra, enviadas por sus respectivos corresponsales—afirmación desprovista de verdad y fundamento, desde que, como se sabe, hay intervención telegráfica.

Por más ilusionistas, embusteros y ganosos que estén, los rabiosos blancos, jamás conseguirán otra cosa que el ridículo.

## RENUNCIA

Ha presentado su renuncia de miembro de la Junta E. Administrativa, el señor Juan Beretta, habiendo sido convocado el suplente respectivo que lo es, don Pedro Solano.

## El Dr. Minelli

Después de haber permanecido algunos días en la capital de donde fue llamado á causa del fallecimiento de su señora madre, regresó hoy por el vapor "Lebrero" nuestro Juez Letrado, Dr. don Nicolás Minelli, á quien nos hacemos un honor en saludarle.

## ¡Que Ejemplo!

Personas que nos merecen entero crédito, venidas del Sauce, nos informan que han tenido el desagrado de presenciar en aquel importante punto, un acto por demás repulsivo llevado á cabo tan luego por dos ministros de Dios.

Tratose de ir á pasear y sin duda á conocer los grandes trabajos que allí emprende la Empresa Médici y Cia., el Cura de la Villa del Rosario y otro de las Colonias agrícolas; probablemente fue tal la satisfacción que ellos experimentaron al verse en un paraje tan pintoresco y rodeados de locomotoras por un lado, de talleres por otro y finalmente de fuertes casas de comercio, que no pudieron por menos que hechar una cana, no al aire, sino al vino ó algún otro licor, que se excedieron en empinar el codillo por resultado el estado de ebriedad y como consecuencia lógica las náuseas y empujones contra la casa del señor Rey, Contador de la Empresa.

Dice nuestro informante que uno de los beodos, le dió por golpear la puerta del Hotel Suizo de propiedad de la señora Viuda de Espil, preguntando si estaba la patrona, y hubo momentos que los golpes fueron tan caprichosos, que en vez de hacerlo con las manos, los verificó con la cabeza.—¡Vaya una manera de llamar!

Esta bonita escena pasó el dia 7 del corriente, fecha memorable para los moradores de aquél

sitio y para el que estos datos nos suministra, uno de los testigos presenciales.

¡Qué santa moralidad!

## LAMAS RODEADO

Ampliando lo que decimos en otro lugar, tenemos conocimiento á última hora, que el dinamitero Lamas se encuentra en el Departamento del Salto rodeado por nuestros ejércitos.

El valiente militar, el soldado de escuela, el estratégico de los blancos que venía á derrocar al Partido de las grandes glorias y tradiciones, está pidiendo á grito herido un arreglo, pero como esto no es posible, no le queda otro remedio que someterse, reconocer la impotencia del Partido Libertador y humillarse ante él.

Así se escribe la historia.

## ADMINISTRACION DEPARTAMENTAL

de

## RENTAS

## AVISO

Habiendo sido sastrada por fuerzas revolucionarias, de la Agencia de Rentas de San Gregorio, una cantidad de papel sellado cuya numeración y clase se detallan á continuacion, se hace saber al público que se considerará como no empleado cuaquiera de esos sellos en el caso de utilizarse.

Sellos de \$ 0,10 centésimos No. 5.515 á 5.540—sellos de \$ 0,25 Nos. 75.617 á 76.650 y 154.151 á 154.550—sellos de \$ 0,50 No. 33.967 á 33.970—34.031 á 34.050 y 33.761 á 33.840—sellos de \$ 0,75 Nos. 3.781 á 3.790—Sellos de \$ 1.00 No. 8.710 á 8.720—Sellos de R. Civil de \$ 1.00 No. 92 á 100—90 á 100—99 á 100 y 98 á 100—Sellos de \$ 1.50 No. 1.685 á 1.700—Sellos de \$ 2.00 No. 212 á 216—Sellos de \$ 2.50 No. 54 á 56—sellos de \$ 3.00 No. 807 á 812—sellos de \$ 3.50 No. 54 á 56—sellos de \$ 4.00 No. 2.601 á 2.610—sellos de \$ 4.50 No. 58 á 60—sellos de \$ 5.00 No. 57 á 58—sellos de \$ 5.25 No. 22, 23 y 25—sellos de \$ 6.00 No. 280 á 283—sellos de \$ 6.75 No. 25—sellos de \$ 7.50 No. 32, 33 y 35—sellos de \$ 8.00 No. 84, 86 y 90—sellos de \$ 10.00 No. 55—sellos de \$ 15.00 No. 54 y 55.

Colonia Mayo 15 de 1897.

JOSÉ E. BELO  
ADMINISTRADOR.

## JUNTA E. ADMINISTRATIVA

## AVISO

Llámase á licitación para la enajenación del derecho de la Lotería de Cartones para el presente año, previniéndose que las propuestas serán presentadas en el sellado correspondiente y en pliego cerrado, en la secretaría de la Junta, hasta las 4 de la tarde del dia 18 del presente mes, hora en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurren.

Colonia, Mayo 8 de 1897.

TOMÁS D. LAYOLO.  
Presidente.  
ALBERTO MENDEZ  
Secretario.

## EDICTO DE MATRIMONIO

En la ciudad de la Colonia á siete de Mayo de mil ochocientos noventa y siete y á las nueve de

la mañana: A petición de los interesados hago saber:

Que han proyectado unirse en matrimonio don PEDRO SALERNO de nacionalidad italiano, nacido en "San Marcos Argentano", Provincia de Cosenza, Italia, de veinte y dos años de edad, de estado soltero, de profesión labrador y domiciliado en el Real de San Carlos; hijo de Cayetano Salerno, de nacionalidad italiano, de cuarenta y siete años, casado en segundas nupcias, de profesión agricultor y domiciliado en la "Costa del General" y de Carmen Cipolla, de nacionalidad italiana, fallecida en San Marcos de Argentano Provincia de Cosenza, Italia; y doña MARIA CAROLINA SERAFINA CUTINELLA, de nacionalidad italiana, nacida en Marsico Vetiro, Provincia de Potenza, Italia, de veinte y un años, de estado soltera de profesión labores y domiciliada en la Costa del General, hija de don Roque Miguel Cutinella, de nacionalidad italiano, de cincuenta y cinco años de edad, casado, labrador y de Teresita Cianciarulo, de nacionalidad italiana, de cuarenta años, casada, dedicada á labores de su sexo y domiciliados ambos en el "General".

Eu fe de lo cual intimo á los que supieren algun impedimento para el matrimonio proyectado á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer la causa. Y lo firmo para su publicación en el periódico local por espacio de ocho días como lo manda la ley.

MANUEL A. MENDEZ  
Ol. de E. Civil

## Receptoría de la Colonia

## LICITACIÓN

Llámase á propuestas para la hechura de vestuarios de invierno y trajes encerrados para los patrones y marineros que tripulan las Faluas de esta Receptoría y sus dependencias.

La tela á emplearse se encontrará agregada al pliego de condiciones que se hallará de manifiesto en esta Receptoría.

Las propuestas deberán presentarse en el papel sellado correspondiente, las que serán abiertas el dia 24 del corriente á las 2 p. m. en presencia de los interesados que concurren al acto, reservándose esta Receptoría el derecho de rechazar todas si á su juicio las creen convenientes.

Colonia, Mayo 5 de 1897  
J. M. NEVES  
Receptor de Aduana

## EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Colonia, Doctor don Nicolás Minelli, se hace saber al público la apertura de la sucesión de Doña Luciana Otarola citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derechos á ella, para que se presenten á deducirlos con los justificativos correspondientes y dentro del término de treinta días.

Colonia, Marzo 5 de 1897.  
RAMON BARBOT  
Escríbano Pùblico

## EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Colonia, Doctor don Nicolás Minelli, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don PABLO E. DOTTA para q' todos aquellos que se consideren con derechos á ella, se presenten á deducirlos con los justificativos correspondientes y dentro del término de treinta días.

Colonia, Abril 13 de 1897  
RAMON BARBOT  
Escríbano Pùblico

## SE COMPRÁ

La persona que tenga una cocina económica chica y deseé venderla, en esta imprenta se dará razon.

El interesado, lo mismo compra una nueva como usada.